

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PEDRO VICENTE MALDONADO S.A.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, a los 17 días del mes de Febrero de 2017, siendo las 16h00 pm, se reúnen los socios de la Compañía de Camionetas Pedro Vicente Maldonado S.A., en la oficina principal de la compañía ubicada en la Av. 29 de junio y Pichincha, del Cantón y Parroquia Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha. Preside la sesión su titular, el señor Espinoza Romero Luis Iván, y actúa como Secretario el titular señor Guerrero Jorge, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PEDRO VICENTE MALDONADO S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía de Camionetas P.V.M. S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 17 de Febrero del 2017, a las 16h00, en la oficina principal de la misma compañía, a fin de tratar:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Guerrero Jiménez Jorge Humberto quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

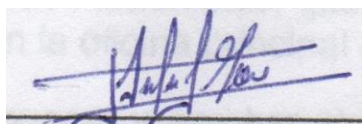
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las ocho horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Iván Espinoza', written over a horizontal line.

Sr. Espinoza Romero Luis Iván
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Humberto Guerrero', written over a horizontal line.

Sr. Guerrero Jiménez Jorge Humberto
SECRETARIO